



Somos mujeres Rurales



Porque las mujeres rurales **tienen derecho a más oportunidades de ser parte del desarrollo**, las invitamos a presentar sus iniciativas **para el desarrollo rural sustentable**. Las convocamos a que **juntas, en su grupo, colectivo u organización postulen una propuesta de producción o de participación ciudadana, con perspectiva de género**.

¿Quiénes se pueden presentar?

Organizaciones, grupos o colectivos de 5 o más mujeres de 18 o más años, preferentemente radicadas en el medio rural y/o directamente vinculadas a la actividad agropecuaria.

No podrán presentarse colectivos de mujeres de partidos políticos.

¿Qué criterios deben seguir las propuestas?

Deberán ser propuestas orientadas a contribuir a procesos de desarrollo rural sustentable, con inclusión social. Podrán ser: 1- iniciativas centradas en experiencias productivas de mujeres, o 2- iniciativas centradas en experiencias de promoción de la participación e incidencia de las mujeres en el territorio, desde una perspectiva de género.

¿Qué apoyo económico recibirán?

El apoyo económico tendrá como monto mínimo 20.000 pesos y como monto máximo 100.000 pesos. Se desembolsará en dos o más pagos, el primero como adelanto para iniciar las actividades y los restantes en función del grado de avance y cumplimiento del proyecto.

¿Cómo y dónde se presentan las propuestas?

Las propuestas se deberán enviar al correo electrónico consultasgdr@mgap.gub.uy, desde el 15 de octubre de 2015 hasta el 13 de diciembre de 2015 a las 23:59 horas. El formulario para la presentación de las propuestas puede descargarse de la página web del MGAP: www.mgap.gub.uy, en la pestaña Desarrollo Rural, en llamados abiertos y en www.mides.gub.uy

¿Cómo y quiénes evalúan las propuestas?

Los proyectos serán evaluados y seleccionados por un tribunal que estará integrado por técnicos/as de DGDR/MGAP e INMUJERES/ DINESIL/ MIDES. Para poder ser evaluadas y potencialmente seleccionadas, las propuestas deberán contar con el aval de la Mesa de Desarrollo Rural.

¿Dónde consigo más información?

Las bases de este llamado se encuentran en:
www.mgap.gub.uy en la pestaña Desarrollo Rural, en llamados abiertos y en www.mides.gub.uy

También podés consultar en la oficina
del MGAP o MIDES más próxima a tu localidad



DGDR
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO RURAL

 **mides**
Ministerio de
Desarrollo Social

DINESIL
Dirección Nacional de Economía
Social e Integración Laboral

 **inmujeres**
Instituto Nacional
de las Mujeres